



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0281/2024

POR LA CUAL SE SUSPENDE LA APLICACIÓN DE MULTAS A LOS FUNCIONARIOS POR LAS INFRACCIONES COMETIDAS EN EL MES DE MARZO 2024.

18 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/157/2024, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, por la cual se suspende la aplicación de multas correspondiente al mes de marzo, para la planilla del mes de abril de 2024.

Que por instrucciones de la Señora Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Leiva León, MSc., las multas correspondiente al mes de marzo, no serán aplicadas en el mes de abril, por la situación de paro académico y administrativo que afectan a todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Que la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA sugiere que las sanciones correspondientes al mes de marzo, se apliquen con las multas cometidas en el mes de abril, para su procesamiento administrativo en la planilla del mes de mayo del 2024.

Que dicha aplicación de multas de dos (2) meses consecutivos, (marzo y abril), podría afectar un mayor descuento en los haberes de algunos funcionarios si incurriesen en faltas similares en ambos meses.

La Ley N°4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
El Reglamento interno de la FP-UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Suspender la aplicación de multas a los funcionarios por las infracciones cometidas en el mes de marzo 2024.
- Art. 2°** Autorizar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA a incluir para la planilla del mes de mayo de 2024, la aplicación de multas a los funcionarios por las infracciones cometidas en los meses de marzo y abril 2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

